



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Aco Soluciones de Drenaje S.A.S Nit. 900.662.139-1
Demandado	Sociedad Ingeniería y Construcciones S.A.S “INGECON” Nit. 811.025.261-6
Radicado	05001 31 03 015 2020 00129 00
Decisión	Se tiene en cuenta abono reportado

Teniendo en cuenta escrito proveniente del apoderado judicial de la parte actora, se tiene en cuenta el abono reportado por la suma \$1.000.000.000, realizado el día 20 de noviembre de 2020, por la demandada INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., manteniéndose en consecuencia en incumplimiento de pagar el saldo de la obligación.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

Firmado Por:

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ

JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ac74bdd2f08b930561f5581b92193333c9a0554c1d0103cfaea0bf4590c0294**
Documento generado en 25/05/2021 05:42:32 PM